

24 DE ABRIL DÍA DE ACCIÓN POR LA TOLERANCIA Y EL RESPETO ENTRE LOS PUEBLOS

Esta fecha conmemora el primer genocidio del siglo XX. El 24 de abril de 1915 el Imperio Turco Otomano dio inicio al plan de deportación y exterminio del pueblo armenio, entre otras minorías que también fueron víctimas. Se estima que fueron asesinadas alrededor de un millón y medio de personas, por lo que también se conoce el hecho como el Holocausto Armenio.

Este genocidio fue reconocido en nuestro país en el año 2007 mediante la ley 26.199, que instaura el Día de Acción y Tolerancia entre los Pueblos con el objetivo de que la memoria de este doloroso hecho “sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro”.

Es una fecha para reflexionar acerca de la defensa de los derechos humanos y el repudio a todo tipo de violencia basada en la etnia, la religión o cualquier forma de discriminación.